

# INFLUENCIA DE LOS PINARES DE LAS HURDES (CACERES) EN LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMARCA.

Autores: Juan Miguel Bermejo Pinar y José Luis del Pozo Barrón

Dirección: Servicio Forestal, Caza y Pesca (Junta de Extremadura);Ctra. San Vicente, 3; 06071-Badajoz.

e-mails: [juan.bermejo@aym.juntaex.es](mailto:juan.bermejo@aym.juntaex.es)

Mesa Temática 10 : Ciencias sociales forestales

[joseluis.pozo@aym.juntaex.es](mailto:joseluis.pozo@aym.juntaex.es)

**Palabras clave:** evolución, repoblación forestal, pinos, paisaje, población.

Las Hurdes es una comarca eminentemente forestal, tradicionalmente deprimida. Situada al norte de Extremadura, en el límite con Salamanca se caracteriza por su aislamiento del resto de la región y de la meseta, con accesos escasos y hasta fechas recientes en mal estado y por ser un territorio escarpado con suelos pobres. Hasta la década de 1940, en que comienzan las repoblaciones forestales, el uso del suelo se dividía entre las grandes superficies de matorral (más del 85% de la superficie), la superficie agrícola (un 13%), principalmente huertas y olivares (estos últimos sobre bancales) y un resto de vegetación arbórea de 1500 ha. de las cuales 1000 corresponden a un pinar natural de *Pinus pinaster Aiton* (Pinar de Horcajo) y 500 a un encinar. Antes del comienzo de las repoblaciones la economía de las Hurdes estaba basada en el aprovechamiento de huertas y olivares, en la ganadería, básicamente caprino, y en el carboneo de brezos y matas de encina. En este trabajo vamos a estudiar como ha evolucionado el medio y la población, partiendo del momento del inicio de las repoblaciones, y finalizando con las previsiones a 30 años vista del Plan Forestal de Extremadura.

## EL TERRITORIO

### Descripción Geográfica

Estudiaremos el territorio que se gestionó de forma global en las repoblaciones forestales de los años 1940 a 1970 y que según descripción del técnico responsable del proyecto original se extiende por 46.248 ha. incluyendo terrenos en los términos municipales de Pinofranqueado, Caminomorisco, Ladrillar, Nuñomoral y Casares de Hurdes.

Son las Hurdes una de las comarcas más montañosas de Extremadura con altitudes entre 400 y 1.600 metros y pendientes pronunciadas (pendiente media superior al 25%). Se sitúan en la vertiente suroriental (exposición general de solana) de la Sierra de Gata en la cuenca del río Alagón (afluente del río Tajo). Siendo las subcuencas más importantes las de la Rivera de los Ángeles y los ríos Hurdano y Ladrillar (Figura 1).

A nivel edafológico se caracteriza por ser suelos esqueléticos ácidos sobre pizarras del cámbrico.

### Infraestructuras

En el momento del inicio de las repoblaciones, en 1941, la comarca contaba con la carretera Mérida-Salamanca, actual C-512, nacida de una antigua pista forestal, 2 carreteras de 4 y 5 kilómetros y una pista forestal de 36 km. Además contaba con el camino de La Pesga y el camino del Río Hurdano.

Para servicio de las repoblaciones y como acceso para la lucha contra incendios, se desarrolló una red de pistas forestales de 44 km. que ha vertebrado la comarca.

Actualmente la comarca está atravesada de suroeste a nordeste por la carretera comarcal “C-512” que une la población de Coria con la provincia de Salamanca por las Hurdes, entra por Pinofranqueado y sale por Riomalo de Abajo. Además de esta existe otra carretera local que parte de Vegas de Coria y pasando por Casares de Hurdes termina en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Con el resto de Extremadura tienen otros dos accesos por carreteras locales desde La Pesga y Casar de Palomero. El resto son pequeñas carreteras que unen las diferentes pedanías con las poblaciones principales y la “C-512”.

### Usos del Suelo

Como se observa en la Tabla 1, el uso principal del suelo es el forestal: el 67% de la superficie de la comarca está ocupada por bosques y más del 83% de la superficie es de uso exclusivo forestal. De la superficie dedicada a la agricultura, un 3% procede de antiguos bosques y mantiene parte del arbolado y casi un 9% se practica en terrenos con pendiente elevada, no aptos para la agricultura. Los regadíos en los fondos de algunos valles representan el 0,29% de la superficie.

## LA POBLACIÓN

La población de la comarca está repartida en cinco municipios y 41 núcleos de población entre pueblos y alquerías, algunas de ellas abandonadas o en proceso de abandono. Pinofranqueado cuenta con 11 alquerías, Caminomorisco con 7, Nuñomoral 10, Ladrillar 3 y Casares de Hurdes 4.

La población actual es de 7.581 habitantes en el total de la comarca lo que supone una densidad de 16 habitantes por km<sup>2</sup>. Al inicio de las repoblaciones las Hurdes mantenía una población similar y superó los 8.500 habitantes en la década de 1960.

## Sectores

Los principales sectores de actividad son el forestal y el agrícola; en el medio forestal está muy desarrollada la apicultura y medianamente la madera. Se han incorporado también actividades como la recolección de setas o el turismo de naturaleza. Por el contrario hasta el inicio de las repoblaciones las actividades más desarrolladas eran el carboneo y la ganadería.

Desde que se iniciaron las repoblaciones los trabajos financiados desde la administración forestal suponen una inyección importante para la economía de la comarca.

En el campo agrícola se mantiene el olivar que se ha orientado principalmente hacia la aceituna de mesa, han disminuido hasta casi desaparecer las huertas y han aumentado los cultivos de cerezos y castaños.

Tanto las cerezas como la madera y la apicultura tienen un pequeño desarrollo industrial asociado.

Otro sector que en los últimos años está sufriendo un importante crecimiento es el turístico con un fuerte incremento de la capacidad de alojamiento y de la restauración.

## EL MEDIO NATURAL

### Vegetación Actual

La vegetación arbórea de la comarca (figura 2) está dominada por el pino rodeno o negral (*Pinus pinaster Aiton*) en más del 90% de la superficie arbolada y sus mezclas con encinas (*Quercus rotundifolia Lam.*), repoblaciones de castaños (*Castanea sativa Miller*) y ocasionalmente con pino piñonero (*Pinus pinea L.*).

La vegetación arbustiva y subarbustiva esta dominada por los brezales, los cuales dan origen al nombre de la comarca, hurdes = brezos, principalmente de *Erica australis L.*, *Erica arborea L.* y en menor medida de *Calluna vulgaris (L.) Hull*.

Existen también jarales de *Cistus ladanifer L.*, jaguarzales de *Halimium alyssoides (Lam) C. Koch*, escobonales de *Cytisus scoparius (L.) Link* y aulagares de *Genista tridentata*. Entre las especies del matorral noble citaremos el madroño (*Arbutus unedo L.*), durillo (*Viburnum tinus L.*), y la olivilla (*Phyllirea angustifolia L.*) como las más representativas.

Especial mención hay que hacer de la presencia abundante en pequeños rodales o aislados de los enebros (*Juniperus oxycedrus L.*) y las abundantes matas de encina.

### Vegetación Potencial

Según la clasificación de Rivas Martínez (figura 3) las cuatro series de vegetación presentes en las Hurdes son:

- **(18b)** Serie supramediterránea carpetano-leonesa húmeda silicícola de *Quercus pyrenaica Willd.* o roble melojo (*Holco mollis-Querceto pyrenaicae sigmetum*). Faciación típica. Se extiende por una estrecha banda que recorre los límites de la provincia de Cáceres con la de Salamanca. La etapa madura corresponde a robledales densos bastante sombríos creadores de suelos pardos con

mull. Las etapas de sustitución son, en primer lugar, el pinar de negral (*Pinus pinaster Aiton*), que es la etapa óptima en amplias zonas debido a la escasez de suelo y a la fuerte pendiente. Junto con el pino negral aparecen los matorrales tipo retamoides o piornales y, posteriormente, los brezales o jarales, que corresponden ya a etapas degradadas.

- **(18h)** Serie mesomediterránea luso-extremadurese silicícola húmeda-hiperhúmeda de *Quercus pyrenaica Willd.* o roble melojo (*Arbutus unedo-Querceto pyrenaicae sigmetum*). Su etapa madura o clímax corresponde a un bosque denso de rebollos (*Quercus pyrenaica Willd.*) que puede albergar también quejigos portugueses (*Quercus faginea* spp. *broteri* (P. Cout.)) o híbridos entre ambos, así como alcornoques y encinas. La etapa madura del ecosistema se desarrolla sobre suelos silíceos profundos con mull, así como también el madroñal (*Arbutus unedo L.*) que lo bordea o sustituye en las primeras etapas de regresión. Con la degradación y acidificación del suelo aparecen los brezales con jaras. La vocación del territorio es forestal y ganadera, aunque la agricultura puede ser una buena alternativa, sobre todo de carácter frutícola (cerezos, castaños, etc.).
- **(23c)** Serie mesomediterránea luso-extremadurese y bética subhúmedo-húmeda silicícola de *Quercus suber* o alcornoque (*Sanguisorbo agrimonioidis-Querceto suberis sigmetum*). Faciación típica silicícola. La vegetación potencial es el alcornocal, en el estrato arbóreo pueden aparecer junto con el alcornoque, el quejigo (*Quercus faginea* spp. *broteri* (P. Cout.)), el castaño (*Castanea sativa Miller*) y, ocasionalmente, la encina (*Quercus rotundifolia Lam.*). Es frecuente la presencia de brezo (*Erica arborea L.*), acompañado de enebro (*Juniperus oxycedrus L.*), madroño (*Arbutus unedo L.*), olivilla (*Phillyrea angustifolia L.*) y, con menor frecuencia, lentisco (*Pistacia lentiscus L.*).
- **(24c)** Serie mesomediterránea luso-extremadurese seco-subhúmeda silicícola de *Quercus rotundifolia Lam.* o encina (*Pyro bourgeanae-Querceto rotundifoliae sigmetum*). Faciación típica. La vegetación climácica de esta serie es el encinar, con un estrato arbóreo dominado por la encina (*Quercus rotundifolia Lam.*), acompañada en umbrías por alcornoques y quejigos (*Quercus faginea* spp. *broteri* (P. Cout.)), que pueden en determinadas condiciones incluso desplazar a la encina, y donde es frecuente la presencia del peral silvestre (*Pyrus bourgaeana Decne*). El estrato arbustivo y subarbustivo, cuando existe, lo componen olivillas (*Phillyrea angustifolia L.*), coscojas (*Quercus coccifera L.*), enebros (*Juniperus oxycedrus L.*) y, en condiciones de mayor termofilia, acebuches (*Olea europaea* var. *Sylvestris Brot.*).

Los pinares de negral, en las Hurdes, aparecen a menudo en formaciones secundarias, secuenciales, que forman parte de etapas de sustitución en procesos dinámicos conducentes a etapas finales dominados por el rebollo.

## **LAS REPOBLACIONES FORESTALES**

Tras la visita del Rey Alfonso XIII, la Administración decidió impulsar el desarrollo de la comarca, para ello se creó el Patronato de las Hurdes que asumió la gestión de los bienes comunales de los cinco municipios. Una consecuencia directa de esto fue la inclusión en el catálogo de montes de Utilidad Pública por decreto de 8 de marzo de 1924 de los cinco montes comunales con un total de 40.862 has (tabla 3 y figura 4), más del 88% de la superficie de la comarca.

La primera iniciativa repobladora estuvo a cargo del Congreso Nacional de Hurdanófilos, el cual premió con 25 ptas. cada 4 áreas plantadas de pinos o alcornoques. Esta iniciativa no tuvo gran aceptación puesto que no se conocen resultados de la misma. Es tras la visita del Rey Alfonso XIII, en 1922, cuando se crea el REAL PATRONATO DE LAS HURDES y en 1930 se hacen nuevos intentos de repoblar la comarca con pino negral, realizándose pequeñas repoblaciones en Ladrillar (220 ha.), entre Nuñomoral y Caminomorisco (230 ha.) y en Pinofranqueado (50ha.).

Posteriormente, con la creación del Patrimonio Forestal del Estado se repoblaron varias comarcas de carácter forestal, como Sierra de Gredos, Sierra de la Culebra, Las Hurdes, etc.

En 1941, tras la promulgación de la Ley del Patrimonio Forestal se procede a firmar los Consorcios de Repoblación con los cinco Ayuntamientos y se redacta un proyecto de repoblación mediante siembra de pino negral en las 40.862 ha. de los Montes de Utilidad Pública.

En 1941 las Hurdes solo cuenta con una superficie arbolada adulta, de 1500 ha. de ellas unas 1.000 ha son de pino negral, en Pinofranqueado (Pinar de Horcajo) posiblemente de origen natural y 500 ha. de encinar en el mismo municipio. Hay también 500 ha. de repoblaciones realizadas en 1930.

Los primeros años de repoblación fueron muy conflictivos llegando algunos de los Ayuntamientos, ante la presión popular, a solicitar que los consorcios quedasen sin efecto o como el caso de Caminomorisco en el que se produjo la dimisión en pleno de la corporación. Esta situación llevó a que, con fecha 2 de marzo de 1943, se declararan las repoblaciones como Repoblaciones de Interés Nacional por artículo 15 de Ley de Patrimonio Forestal, continuándose los trabajos sin necesidad de acuerdo con los Ayuntamientos.

Tras estos inicios las repoblaciones se convirtieron en la principal fuente de ingresos y trabajo de la comarca, alcanzándose a finales de 1947 más de 8.000 ha. repobladas (tabla 4).

La actividad de repoblación continuó de forma ininterrumpida hasta finales de la década de 1960, repoblándose unas 27.000 ha. de pino negral, el resto hasta las actuales 31.900 ha. arboladas se trata de repoblaciones realizadas a partir de 1984 (transferencias a la Junta de Extremadura) con mayor diversidad de especies (castaños, rebollos, alcornoques, pino silvestre, pino piñonero y pino negral). Para estas repoblaciones, se han mecanizado parte de los trabajos se ha cambiado la siembra por plantación y se han introducido las nuevas especies reseñadas. Además se ha potenciado y respetado la vegetación espontánea de encinas, alcornoques, pinos o rebollos.

Desde 1965, principalmente entre los 70 y los 80 y contando el gran incendio del año 2003, se han quemado más del 65% de las repoblaciones de las Hurdes, lo cual hace que a pesar de la facilidad de regeneración de esta especie tras los incendios, no haya entrado en producción la mayor parte de la masa.

## **PERSPECTIVAS DE FUTURO**

La Administración extremeña a través del PLAN FORESTAL DE EXTREMADURA, recientemente elaborado, expresa su intención de continuar con las repoblaciones forestales en la comarca con el propósito de incrementar la biodiversidad y procurando la compatibilización de intereses socio-económicos, de conservación de fauna y flora y de protección de suelos.

La potenciación de la transformación local de los productos del bosque (madera, setas, frutos, etc.) y la divulgación de los beneficios sociales del arbolado entre habitantes de la comarca son actividades importantes para la consecución de los objetivos del Plan Forestal.

Con estas premisas el Plan Forestal, para el año 2030 propone la situación que se describe en la figura 5 y tabla 5.

En ellas se observa, en primer lugar, el incremento de la superficie arbolada y de la diversidad de especies, fundamentalmente de frondosas: castaño, alcornoque, rebollo. Aunque en la mayor parte del territorio, potencialmente las especies arbóreas climáticas son la encina y el rebollo, por razones económicas se fomenta el alcornoque y el castaño.

Del mismo modo en suelos pobres, con fuertes pendientes y más de 1300 m.; en los que no tienen cabida las frondosas con porte arbóreo, se ha primado, por su mayor valor económico el pino silvestre, frente al pino negral, siempre que las condiciones del medio lo han permitido.

Se propone un incremento de la superficie forestal arbolada de 39.000 ha. hasta 44.000 con lo que pasaría de un 65% de la superficie de la comarca a un 95% .

Se propone la transformación paulatina del pinar de pino negral que pasará de 25.000 ha. puras a 15.000 ha. Además se transformarán parte de las masas de pinar mixto con encina a masas mixtas de encinas y alcornoques.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BLANCO CASTRO, E *et al.*; 1998. Los bosques ibéricos, una interpretación geobotánica. Editorial Planeta. Barcelona.

CATALAN-BACHILLER, G. *et al.*; 1996. Las regiones de procedencia de *Pinus pinaster* Aiton. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

VARIOS AUTORES; 2002. Plan Forestal de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Junta de Extremadura. [www.juntaex.es](http://www.juntaex.es).

Figura 1: Ámbito territorial



Tabla 1: Principales usos del suelo

| ISO                      | SUPERFICIE       | %      | Resumen       |
|--------------------------|------------------|--------|---------------|
| Bosque denso             | 10.618,55        | 22,91% | <b>67,33%</b> |
| Bosque medio             | 9.226,29         | 19,91% |               |
| Bosque claro             | 10.140,06        | 21,88% |               |
| Repoblaciones            | 1.220,99         | 2,63%  |               |
| Matorral                 | 7.186,54         | 15,51% | <b>15,51%</b> |
| Galerías                 | 180,93           | 0,39%  | <b>0,39%</b>  |
| Mosaico                  | 947,43           | 2,04%  | <b>15,98%</b> |
| Secano con árboles       | 1.412,67         | 3,05%  |               |
| Secano en pendiente      | 4.042,61         | 8,72%  |               |
| Secano                   | 1.005,20         | 2,17%  | <b>0,29%</b>  |
| Segadío                  | 132,32           | 0,29%  |               |
| Urbano, infraestructuras | 234,57           | 0,51%  | <b>0,51%</b>  |
| <b>TOTAL</b>             | <b>46.348,16</b> |        |               |

Figura 2: Principales especies forestales

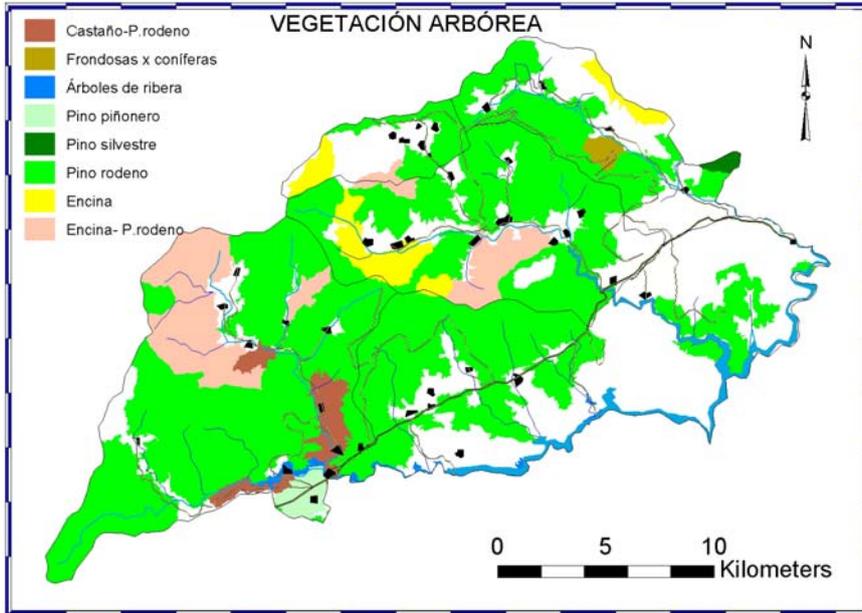


Tabla 2: Principales especies forestales

| ESPECIE               | HECTAREA      | %              |
|-----------------------|---------------|----------------|
| P. Silvestre          | 109           | 0,34%          |
| P. Rodeno             | 24.932        | 78,13%         |
| P.rodano-encina       | 3.537         | 11,08%         |
| P.rodano-castaño      | 954           | 2,99%          |
| Pinos x frondosas     | 206           | 0,65%          |
| P. Piñonero           | 401           | 1,26%          |
| Encinas               | 1.423         | 4,46%          |
| Árboles ribera        | 348           | 1,09%          |
| <b>TOTAL ARBOLADO</b> | <b>31.911</b> | <b>100,00%</b> |



|                                  |           |            |              |              |              |            |              |              |
|----------------------------------|-----------|------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| Monte Comunal Valle del Río Malo | 70        | 389        | 764          | 265          | 243          | 14         | 225          | <b>1.970</b> |
| Sierra de Nuñomoral              |           |            | 139          | 403          | 527          | 150        | 468          | <b>1.687</b> |
| Sierra de Pinofranqueado         |           | 124        | 363          | 360          | 394          | 240        | 438          | <b>1.919</b> |
| Sierras de Caminomorisco         |           |            | 278          | 442          | 693          | 461        | 650          | <b>2.524</b> |
|                                  | <b>70</b> | <b>513</b> | <b>1.544</b> | <b>1.470</b> | <b>1.857</b> | <b>865</b> | <b>1.781</b> | <b>8.100</b> |

Figura 5: Distribución de las especies forestales propuesta para el año 2030

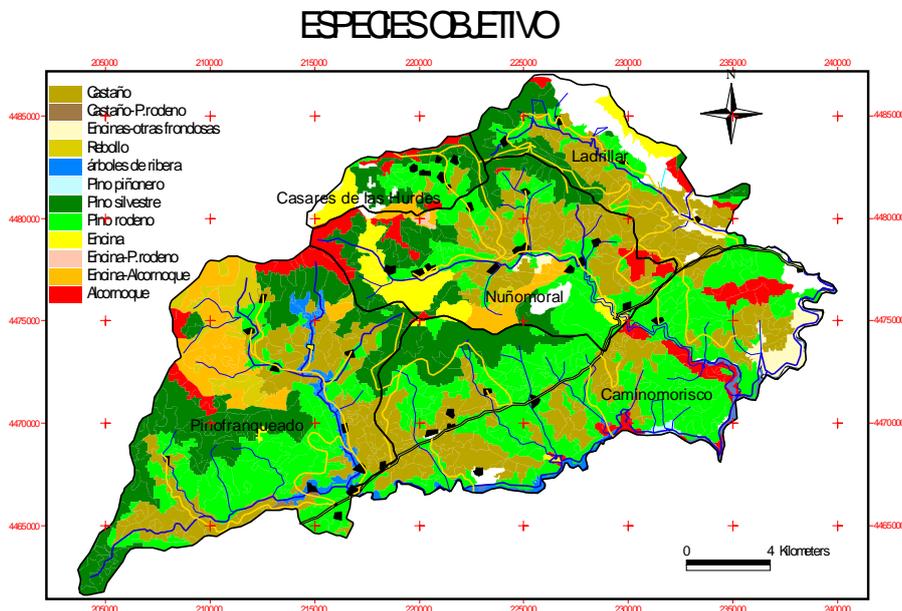


Tabla 5: Superficies propuestas para las principales especies forestales en el año 2030

| ESPECIE                    | HECTAREA      | %              |
|----------------------------|---------------|----------------|
| <b>P. negral</b>           | 14.828        | 33,46%         |
| <b>Castaño</b>             | 11.773        | 26,57%         |
| <b>P. silvestre</b>        | 9.024         | 20,36%         |
| <b>Alcornoque</b>          | 2.418         | 5,46%          |
| <b>Encina - alcornoque</b> | 2.186         | 4,93%          |
| Encinas                    | 1.605         | 3,62%          |
| <b>Rebollo x frondosas</b> | 858           | 1,94%          |
| <b>Arboles ribera</b>      | 828           | 1,87%          |
| Encinas x frondosas        | 633           | 1,43%          |
| P. piñonero                | 68            | 0,15%          |
| P.negral-castaño           | 63            | 0,14%          |
| P.negral-encina            | 31            | 0,07%          |
| <b>TOTAL ARBOLADO</b>      | <b>44.313</b> | <b>100,00%</b> |

En negrita las formaciones que sufren un mayor incremento de superficie.